

Y PROTECCIÓN CIUDADANA

OVELO DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LO COMUNICION DE LA COMUNICION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LO COMUNICION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LO COMUNICION DE LA COMUNICION DE LA

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día seis de enero del año dos mil veintitrés reunidos en las oficinas que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sita en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Diputada María Luisa Matus Fuentes y los Diputados Leonardo Díaz Jiménez, Nicolás Enrique Feria Romero, Jaime Moisés Santiago Ambrosio y César David Mateos Benítez, presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana en términos del artículo 27 fracciones II, III y IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objeto de analizar y en su caso aprobar 2 dictámenes correspondientes a los expedientes número 44 y 46 respectivamente, desarrollándose la presente sesión en los términos siguientes:





- 1.- Pase de lista y declaración de quórum;
- nemesero el ne nemot es eup sobreuse sol butiliv les ne eup disentem 2.- Lectura y aprobación del orden del día;

----- ORDEN DEL DÍA --

- 4.- Análisis, discusión y firma de un dictamen con proyecto de decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca reforma los artículos 7 fracciones XXIV y XXV; 16 fracción III; 45 fracción VII y 164 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca. Expediente 44
 - 5.- Análisis, discusión y firma de un dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Comisionado del Instituto Nacional de Migración y al Titular del Instituto de Atención Integral al Migrante Oaxaqueño para que a la brevedad comuniquen el programa o protocolo de seguridad, respeto a los





Y PROTECCIÓN CIUDADANA

derechos humanos, asistencia y orientación de ingreso y tránsito de los migrantes que retornan al Estado de Oaxaca en temporada navideña y de año nuevo. Expediente 46.

6.-Asuntos generales;

que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, saruzusID-.7

A continuación, en el desahogo del punto dos, del orden del día, la Diputada presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, sometió a votación de los integrantes de la comisión la aprobación del orden del día establecido en la convocatoria a la presente sesión, mismo que se anexa a la presente, por lo que, habiendo sido aprobado por la totalidad de los diputados presentes, la Diputada presidenta de la citada Comisión declaró aprobado dicho orden del día, según formato que se anexa a la presente. - - -

OB



The state of the s



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

En el desahogo del punto número tres del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, sometió a votación de los integrantes de la comisión la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y la aprobación de la misma, por lo tanto, habiéndose aprobado tanto la dispensa como el acta referida por unanimidad de votos de los diputados presentes, la Diputada presidenta declaró aprobada el acta de la sesión anterior.

En seguida continuando con el punto cuatro del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, puso a consideración de los Diputados presentes la discusión y aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca reforma los artículos 7 fracciones XXIV y XXV; 16 fracción III; 45 fracción VII y 164 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca, para lo cual solicitó a la secretaria técnica de la comisión dar lectura al dictamen y en seguida, en virtud que de ninguno de los integrantes de la comisión formulo observación alguna, la presidenta de la comisión lo sometió a votación y habiéndose aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes, la Diputada presidenta declaró aprobado el

A continuación, en el punto cinco del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, puso a consideración de los Diputados presentes la discusión y aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Comisionado del Instituto Nacional de Migración y al Titular del

3

4





1999 V PROTECCIÓN CIUDADANA

go

Instituto de Atención Integral al Migrante Oaxaqueño para que a la brevedad comuniquen el programa o protocolo de seguridad, respeto a los derechos humanos, asistencia y orientación de ingreso y tránsito de los migrantes que retornan al Estado de Oaxaca en temporada navideña y de año nuevo, para lo cual solicitó a la secretaria técnica de la comisión dar lectura al dictamen y en seguida, en virtud que de ninguno de los integrantes de la comisión formulo observación alguna, la presidenta de la comisión lo sometió a votación y habiéndose aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes, la Diputada presidenta declaró aprobado el dictamen.



CLAUSURA DE LA SESIÓN.- A continuación, habiéndose desahogado los puntos del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, declaró clausurada la presente sesión, siendo las doce horas del día de su inicio, cerrándose la presente acta, misma que se firma por la y los Diputados asistentes. DAMOS FE. ------

n

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Cludadana, puso a consideración de los diputados presentes la discusión y aprobación del dictamen con pulla de alterdo por el que la Saxagesima

Quinta Legislatur STRUNT RATIONAL ARIA LUIS ANATUS FUENTES DE Comisionado del ATRIODES PARTO DE MIGRACIÓN y al Titular del extracta al Comisionado del ATRIODES PARTO DE MIGRACIÓN y al Titular del



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIP. LEONARD DÍAZ JIMÉNEZ

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ